Considerando que, conforme a la legislación y normativas universitarias vigentes,

Don./Dña.

con nº de identificación , ha superado con aprovechamiento los estudios correspondientes y conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, a las Normas de Organización y Funcionamiento de Universidad EUNEIZ, se expide el presente diploma de

EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE GALICIA

realizado entre el 1 de septiembre de 2026 y el 15 de septiembre de 2026, con una asignación de 50 horas (2 créditos ECTS), por haber acreditado convenientemente los requisitos exigidos por la normativa vigente aplicable.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 15 de septiembre de 2026

El Rector
(Por asignación R.R. de 29/07/24)

Nº Registro:

NOMBRE APELLIDOS

Director del Centro de Extensión Universitaria

ENSEÑANZAS PROPIAS

UNIVERSIDAD EUNEIZ

FORMACIÓN ACREDITADA POR LA UNIVERSIDAD EUNEIZ

UNIVERSIDAD EUNEIZ

Queda registrado este diploma al folio
número del libro correspondiente.
Vitoria-Gasteiz a 15 de septiembre de 2026

CONTENIDO DEL PROGRAMA

CARGA LECTIVA: 50 horas - 2 créditos
Modalidad: Online
Cursado entre el 01 de septiembre de 2026 y el 15 de septiembre de 2026

Módulo 1: Antecedentes históricos y proceso de aprobación del Estatuto de Autonomía de Galicia. Reforma del Estatuto de Autonomía de Galicia
Módulo 2: Disposiciones generales y Administración Pública Gallega
Módulo 3: Del poder gallego: Parlamento, Xunta y su Presidente; Administración de Justicia en Galicia
Módulo 4: Competencias de Galicia: exclusivas, desarrollo y ejecución; régimen jurídico de las competencias
Módulo 5: Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma

La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el escaneo del Código Qr o mediante la siguiente URL
https://www.euneiz.com/

Este curso ha sido realizado en el ámbito del Plan de Formación Permanente de la Universidad EUNEIZ